

¿Por qué debemos celebrar el sesquicentenario de la fundación de la Academia Nacional de Medicina de México?

Carlos E. Varela Rueda*

Académico Titular. Academia Nacional de Medicina de México

Estimado Dr. Lifshitz:

En el número especial del CL aniversario de Gaceta Médica de México apareció el artículo intitulado *¿Por qué debemos celebrar el sesquicentenario de la fundación de la Academia Nacional de Medicina de México?* (Gac Med Mex. 2014;150:218-26.) firmado por el suscrito.

Debo hacer de su conocimiento que en los créditos (p. 218) existe una errata, ya que dice Presidente del Comité Organizador del CL Aniversario de la Academia Nacional de Medicina de México, cuando debería haber dicho Coordinador General del Comité Organizador del CL Aniversario de la Academia Nacional de Medicina de México, tal y como se lo hice saber en mi correo de fecha 31 de marzo de 2014.

En el texto del artículo también hay otra errata, ésta totalmente imputable al autor, ya que en el tercer párrafo de la página 224 dice Comité Normativo de Especialidades Médicas (CONACEM), cuando debió haber dicho Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

Por otra parte, en la parte final de la página 219 hay una omisión histórica muy importante, misma que nos hiciera saber mediante correo electrónico de fecha 29 de abril de 2014 el Dr. Manuel Ruiz de Chávez a los Drs. Enrique Ruelas Barajas, Cecilia Rodríguez de Romo, Carlos Viesca Treviño, Rolando Hugo Neri Vela y un servidor, correo que le transcribo literalmente:

«En recientes foros académicos se ha señalado que las sesiones de la Academia Nacional de Medicina

de México en su historia sólo se han suspendido ante 2 eventos trascendentales, uno histórico-social y otro catastrófico.

Sin embargo, hay que destacar otro tercero muy vinculado al quehacer de nuestra Corporación: La epidemia de la Influenza A(H1N1) en México.

La del miércoles 29 de abril del 2009 se suspendió ante el Acuerdo de las autoridades sanitarias de suspender temporalmente las actividades colectivas, por tal motivo, se suspendió la sesión conjunta con la Academia Mexicana de Pediatría sobre "Inmunizaciones", en la que participarían Mercedes Macías Parra, Vesta Richardson López Collada y Guillermo Ruiz Palacios. Adjunto el programa respectivo.

Me correspondió a nombre de la mesa directiva que presidía dar la instrucción de la suspensión citada. Se trató de darse vía internet sin prosperar por diversas razones».

La explicación, que no justificación, de dicha omisión, es que cuando preparé el trabajo al que me estoy refiriendo, me basé en una revisión documental, misma en la que no aparece consignada la suspensión de la sesión aludida por el Dr. Ruiz de Chávez y yo francamente no la tuve presente en ese momento, aunque la recordé inmediatamente una vez que recibí el correo del Dr. Ruiz de Chávez.

Le envío toda esta información con el propósito de que, si usted así lo considera conveniente, se hagan las aclaraciones en la manera que usted estime más pertinente en la sección de Cartas al Editor de Gaceta Médica de México.

Atentamente,

Dr. Carlos E. Varela Rueda

Correspondencia:

*Carlos E. Varela Rueda
Academia Nacional de Medicina de México.
Yacatas, 218
Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, México, D.F., México
E-mail: cvarela@unam.mx